

MUNICIPALIDAD DE

SAN CRISTOBAL

REGISTRO DE VECINOS OPOSITORES

(DECRETO N° 0053/2007)

Se encuentra abierto el Registro de Vecinos opositores, a la pavimentación y construcción de obras Complementarias en las siguientes arterias:

Laprida entre Lisandro de la Torre e Ituzaingó.

Laprida entre Pringles y Saavedra.

Lisandro de la Torre entre San Lorenzo y Laprida.

La Paz entre Caseros y Ruta Provincial N° 13.

Junin entre Caseros y Ruta Provincial N° 13.

Estanislao López entre Chacabuco, Bv. Marino Moreno y Cochabamba.

Caseros entre Estanislao López y La Paz.

Dr. Gerónimo Lassaga entre H. Irigoyen y Urquiza.

La mencionada obra se enmarca en lo dispuesto por Ordenanza n° 2981 año: 2007 - sancionada por el Concejo Municipal.

El Registro de Vecinos Opositores: permanecerá habilitado por 15 (quince) días hábiles, en el horario de atención al público - lunes a viernes de 7.00 a 12.00 horas, las consultas podrán efectuarse en el Subdepartamento de Obras Públicas.

San Cristóbal, 23 de Marzo de 2007.

\$ 45□7456□Abr. 11 Abr. 13

---

OSVALDO GABRIEL RAPOSO

EMANCIPACION CIVIL Y COMERCIAL

Por disposición del Juez en lo Civil y Comercial de la II Nominación Dr. Marcelo Ferraro Secretaría a cargo de Dra. María C. Rosso, por resolución de fecha 16/03/2007 se ordena publicar la emancipación civil y comercial por habilitación de edad otorgada por la Sra. Patricia Lydia Verón DNI 14.834.409 al menor Osvaldo Gabriel Raposo DNI 32.212.385, según Escritura Pública nro. 217 de fecha 04/10/2006 (inscripta en Emancipaciones Dativas Nro. 1351 Tomo V Folio 1351, Rosario 07/11/2006)

\$ 15 7427 Abr. 11 Abr. 13

---